Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 682 **/2015.**

Asunción, 30 de diciembre de 2015.-

SEÑOR/ES
COMERCIAL JR S.R.L.
Telefax.: (021) 481.252
Correo Electrónico: comercialjr@hotmail.com.

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC Nº 104/2015 " ADQUISICIÓN DE ARQUIPELES PARA LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – AD REFERÉNDUM" – ID Nº 300.207,** a objeto de comunicarles que la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución Nº 6223 de fecha 28 de diciembre de 2015, ha resuelto **ADJUDICAR** a la empresa **GOLDEN TRADE S.R.L.**, por ser la oferta más baja y cumplir con todos los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, por un Monto de Gs. 68.500.000 (guaraníes sesenta y ocho millones quinientos mil) conforme a los precios presentados en su oferta.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Atentamente.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

Arnaldo Arguello
Arnaldo Campos
AS/ 4/01/2016

UOC/DCG/Ma. E. Coronel.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py